LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

IEEQ APRUEBA PAUTAS DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA ELECCIONES 2027

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designó por unanimidad a Beatriz Tovar Guerrero como titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, durante una sesión extraordinaria realizada el viernes 13 de noviembre de 2026, en Santiago de Querétaro. En la misma sesión, aprobó las premisas y modelos de pautas para la distribución de mensajes de partidos políticos y candidaturas independientes en radio y televisión durante el proceso electoral local 2026-2027. La designación de Tovar Guerrero fue propuesta por la presidencia del organismo electoral y avalada por unanimidad de las consejerías que integran el Consejo General. De acuerdo con el instituto, la funcionaria cumplió con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios establecidos para ocupar el cargo. Previamente, su nombramiento recibió la aprobación de la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del IEEQ, encargada de revisar el procedimiento correspondiente. IEEQ establece pautas para radio y televisión en elecciones 2027. Durante la misma sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo que establece las premisas y modelos de pautas para el acceso de los partidos políticos a los tiempos de radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales. La disposición también contempla, en su caso, a las candidaturas independientes, que podrán acceder a estos espacios durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Local 2026-2027. Las pautas permitirán establecer la distribución de los mensajes electorales y los periodos en los que serán transmitidos. Con ello, los partidos políticos y las candidaturas independientes podrán conocer anticipadamente la cantidad de espacios que tendrán disponibles para difundir sus mensajes. Al respecto, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores señaló que esta determinación permitirá conocer con anticipación cuántos mensajes corresponderán a cada fuerza política y en qué periodos se transmitirán. La aprobación de estos modelos forma parte de la preparación de las disposiciones relacionadas con el acceso a radio y televisión durante las distintas etapas del próximo proceso electoral local.

https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/ieeq-aprueba-pautas-de-radio-y-televisi%C3%B3n-para-elecciones-2027/788858

DENUNCIAS

GARANTIZA IEEQ IMPARCIALIDAD ANTE SEÑALAMIENTOS CONTRA CONSEJERO

Por Laura Sandoval

Las decisiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se toman de manera colegiada y con apego a los principios de imparcialidad y legalidad, aseguró la presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, ante la exigencia de diputados locales del PAN de que el consejero Daniel Dorantes Guerra renuncie por su presunta cercanía con Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de Morena. La funcionaria electoral expuso que el Instituto se mantiene respetuoso de las opiniones de todos los actores políticos y recordó que para llegar al Consejo General se cumple con un procedimiento a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) que incluye evaluación, ensayo y entrevista, además de que los consejeros no llevan “uno o dos días” en el cargo. “Quienes estamos en el consejo no llevamos uno o dos días, llevamos ya varios años (...). Siempre estamos al escrutinio público, todas nuestras decisiones son colegiadas”, expuso Muñiz Rodríguez. La presidenta del IEEQ subrayó que ninguna decisión en el Instituto se toma por una sola persona, y que el disenso y el consenso forman parte de la democracia, por lo que los consejeros exponen públicamente ante el Consejo General y la ciudadanía los motivos de sus determinaciones.

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

"Puede haber diferencia de criterios, eso siempre lo hay, pero siempre con el apego y dándole la cara a la ciudadanía de por qué consideramos tal o cual decisión", comentó. Cuestionada sobre el clima en el árbitro electoral, Muñiz Rodríguez pidió a la ciudadanía estar tranquila, pues las decisiones se toman de manera colegiada y siempre respondiendo a las inquietudes que se presenten. "Le daría la garantía de que el Instituto ha actuado y seguirá actuando con imparcialidad y con apego a los principios rectores de la función electoral (...). Estamos siempre en la mejor disposición de seguir dando la cara de frente a la ciudadanía", expuso. a presidenta señaló que los consejeros están en la recta final de su encargo y pidió a la ciudadanía revisar sus actuaciones y confiar en que el proceso electoral de 2027 se desarrollará con las mismas garantías.

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/garantiza-ieeq-imparcialidad-ante-senalamientos-contra-consejero-33152141

https://codiceinformativo.com/2026/11/grisel-muniz-defiende-imparcialidad-del-ieeq-ante-senalamientos-de-pan-y-morena/

IEEQ GARANTIZA IMPARCIALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL; LAS DECISIONES SON COLEGIADAS
Por Sirse Rosas
La imparcialidad y transparencia del proceso electoral está garantizada, aseguró Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ante los señalamientos que ha habido en contra de uno de los integrantes del Consejo General del Instituto. En días pasados, la bancada del PAN en el congreso local, exigió la renuncia del consejero electoral, Daniel Dorantes Guerra, al señalar que como parte de su experiencia laboral, ha colaborado en al menos cinco ocasiones con el coordinador estatal de la 4T en Querétaro, Santiago Nieto Castillo, lo que advirtieron, pone en riesgo la confianza en la elección de 2027. **Filtros de selección y toma de decisiones colegiada.** La presidenta del IEEQ indicó que para que una persona llegue a formar parte del Consejo General, debe cumplir ciertos requisitos y atravesar muchos filtros, proceso que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) y que, como parte del mismo, se realiza una entrevista "que pasa todos los filtros políticos". Asimismo, resaltó que las decisiones que se toman en el órgano electoral son colegiadas y no dependen de una sola persona. "También les compartiría que quienes estamos en el Consejo no llevamos uno o dos días días, llevamos ya varios años y todas nuestras decisiones son colegiadas, también eso es algo importante que reafirmarle a la ciudadanía: ninguna decisión en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se toma por una sola persona. En el Instituto electoral hemos privilegiado la colegialidad", sentenció. Sobre los custionamientos que se han hecho en torno a la confianza que se puede tener en el proceso electoral ante los señalamientos en contra del consejero, Grisel Muñiz garantizó el actuar del IEEQ. "Les doy la garantía de que el instituto ha actuado y seguirá actuando con imparcialidad y con apego a los principios rectores de la función electoral de legalidad, certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, paridad y probidad, y que estamos siempre en la mejor disposición de seguir dando la cara de frente a la ciudadanía porque nos viene un proceso sumamente importante", agregó. (PA 7)

https://plazadearmas.com.mx/ieeq-garantiza-imparcialidad-en-el-proceso-electoral-las-decisiones-son-colegiadas/

NOTAS PRINCIPALES

N: SINDICALISMO ES DESARROLLO
Reconoce Querétaro contribución histórica de las organizaciones sindicales al desarrollo del estado.

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

AD: DEFIENDE KURI LA PAZ SOCIAL
El gobernador defendió la aplicación de la ley para evitar la apología del delito en la feria ganadera.

EUQ: SECTOR CONSTRUCTOR, SIN CRECIMIENTO ESPERADO, ADVIERTEN
De acuerdo con Álvaro Ugalde, presidente de la CMICA, no se logrará la meta de 4%, apenas será de 1.7%. Señala que no se prevén nuevas licitaciones de obra pública que impulsen la actividad durante el cierre del año.

PA: BUENA RELACIÓN FEDERAL CON KURI
Reconoce Segob diálogo y cooperación entre los tres niveles de gobierno en Querétaro.

PODER EJECUTIVO

KURI RECONOCE CONTRIBUCIÓN DE SINDICATOS AL DESARROLLO DEL ESTADO EN INFORME DE FATEQ
En el marco del segundo informe de actividades de la FATEQ, el gobernador Mauricio Kuri reconoció la contribución histórica de las organizaciones sindicales al desarrollo económico y social de Querétaro, así como su papel en la defensa de los derechos laborales. Destacó que el crecimiento de Querétaro es resultado del esfuerzo de generaciones de trabajadores que han contribuido al desarrollo de empresas e industria; asimismo, señaló que es necesario contar con organizaciones sindicales fuertes, modernas, democráticas y comprometidas con sus agremiados. (EUQ)

EN QUERÉTARO ESTAMOS A FAVOR DE LA LEY: MAURICIO KURI
El gobernador Mauricio Kuri destacó que Querétaro siempre ha sido un estado de paz en el que se respeta la ley, en referencia a la suspensión del concierto de Gabito Ballesteros en la Feria Internacional Ganadera. Dijo que hoy el país enfrenta un reto importante en materia de seguridad y aunque reconoció que no se va a arreglar sólo prohibiendo la música bélica, destacó que estas acciones suman a la pacificación del país. (N 1 y 4)

DESIGNAN VOCERO DE OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO
El gobierno federal establecerá una vocería para mantener informados a los vecinos y comerciantes de la calle Invierno sobre las obras del Tren México-Querétaro, así como atender sus dudas e inquietudes respecto al proyecto. (...) Se informó que durante la próxima semana se realizará un ejercicio de comunicación con Néstor Núñez, director de Vinculación de la SICT, quien estará a cargo de esta interlocución. (AD 4)

BUENA RELACIÓN FEDERAL CON KURI
Más allá de sus orígenes partidistas, en Querétaro hay diálogo y cooperación entre los tres niveles de gobierno a favor de la ciudadanía, afirma Samuel Mena representante de la Secretaría de Gobernación al reconocer una muy buena relación con Mauricio KuriGonzález y la dependencia encabezada por Rosa IcelaRodríguez, como lo ha ordenado la presidenta Claudia Sheinbaum. (PA 6 y 7)

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

MUNICIPIOS

RESALTA FELIFER EL SINDICALISMO
El presidente Felifer Macías, reconoció la labor de las organizaciones sindicales en la defensa de los derechos laborales y su contribución al desarrollo económico y social del estado, al destacar que el trabajo y esfuerzo de los trabajadores son fundamentales para el crecimiento de Querétaro. (AD 2)

SEGUIRÁ MUNICIPIO SIENDO PUENTE PARA LLEVAR INCONFORMIDADES DE HABITANTES A FEDERACIÓN POR OBRAS DEL TREN: FELIFER
El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que continuarán acompañando las manifestaciones e inquietudes de los vecinos de colonias aledañas al proyecto del Tren México Querétaro, en el Centro Histórico. (PA)

CORREGIDORA REALIZA INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA SALIDA DE CARLOS CONTRERAS
La Secretaría de Control y Evaluación está llevando a cabo la investigación al interior del municipio de Corregidora en torno a la salida de Carlos Contreras de la Jefatura de Gabinete, informó el alcalde, Josué Guerrero Trápala. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

ASEVERA ROMUALDO MORENO ABANDONO DEL GOBIERNO FEDERAL AL SECTOR GANADERO LOCAL
Por Howard Salas
El presidente de la UGRQ, Romualdo Moreno, reconoció que el gobierno federal ha abandonado al sector ganadero desde hace ocho años y señaló que no ha habido el respaldo necesario para atender las problemáticas que enfrenta esta actividad, como la sequía y la presencia del gusano barrenador.

CENTROS DE DATOS PUEDEN SER EL NUEVO MOTOR ECONÓMICO DE QUERÉTARO: CALZADA
Los centros de datos podrían convertirse en el siguiente eslabón de la evolución económica de Querétaro, que pasó de una actividad agrícola y ganadera en los años setenta a consolidar diversas industrias. Así lo consideró el exgobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, quien señaló que este sector podría impulsar y diversificar la actividad productiva de la entidad durante los próximos años. (N 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS
CLAUDIA EN LA CUMBRE DE APEC. Es un gran acierto de la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo asistir a partir de hoy a la Cumbre Asia-Pacífico que reúne a los principales líderes del mundo para tratar los temas económicos que, a querer o no, afectan a todos los seres sobre la tierra, La Jefa Nacional ha sido recibida con todos los honores y seguramente tendrá una significativa participación. Enhorabuena. Agua de China rompe cortinas. (PA 1)

LOS HIJOS DE LA CORNETA
En Querétaro la ley es la ley. La Feria Internacional Ganadera de Querétaro suspendió la presentación de Gabito Ballesteros en el Teatro del Pueblo. Según los organizadores, el cantante se apartó del repertorio autorizado.

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

Después, en un hecho distinto, la Policía Estatal lo detuvo tras el hallazgo de un arma de fuego durante una revisión y lo puso a disposición de la fiscalía general de la República. El cantante recuperó su libertad la noche del sábado. Cada actuación de la autoridad debe examinarse por sus propios motivos. ¿Qué es la apología del delito? En palabras sencillas, es ensalzar públicamente una conducta delictiva y presentarla como admirable o digna de imitación. Una canción puede contar la historia de un criminal, retratar la violencia de una región o denunciarla. Para saber si cruza la línea de la apología hay que atender a lo que dice y al contexto en que se presenta. El Código Penal de Querétaro contempla la apología del delito y, desde agosto de 2025, un decreto estatal regula la música que se interpreta o reproduce en espectáculos públicos. Quien se presenta en una feria tiene la responsabilidad de conocer las reglas y respetar el repertorio acordado. Al diputado Paul Ospital le diría que vale la pena tomar en serio el argumento de las reproducciones. Suspender un concierto puede despertar curiosidad y llevar a más gente a buscar la canción. ¿Y luego? El contador de una plataforma mide el interés que despertó la polémica. El mensaje de Querétaro pesa más que la notoriedad del cantante o el aumento de las escuchas. En una feria abierta a las familias hay reglas que se cumplen, y el escenario público tiene límites cuando se usa para glorificar la violencia del crimen organizado. De un legislador cabe esperar algo más que ironía sobre el efecto de una prohibición. El Congreso del que Ospital forma parte tiene la responsabilidad de hacer leyes y de revisar cómo se aplican. Si considera que una norma restringe de más la libertad de expresión, que proponga una reforma. Si cuestiona la detención, que exija a la autoridad explicar su fundamento. Defender el cumplimiento de la ley implica exigir también que policías y fiscales respeten los derechos de las personas y el debido proceso. La ley obliga por igual a quien sube al escenario y a quien ordena bajarlo. El debate que abrió Josué «Chepe» Guerrero sobre sanciones más severas para adolescentes que cometen delitos graves plantea otra pregunta. ¿Qué estamos haciendo para llegar antes que quienes los reclutan? Una canción por sí sola no explica una conducta delictiva. El riesgo aparece cuando el dinero fácil, las armas y el miedo ajeno se ofrecen una y otra vez como caminos al prestigio, especialmente a jóvenes que buscan un lugar al cual pertenecer. La prevención también exige oportunidades reales y adultos que escuchen antes de que el crimen organizado lo haga. Querétaro invierte trabajo todos los días en cuidar su seguridad. Ese esfuerzo se sostiene con policías e instituciones que respondan, con oportunidades para los jóvenes y con reglas claras que valgan lo mismo para todos. También en el escenario de una feria. En Querétaro la ley es la ley. **Adelantados y especuladores.** Los adelantados y especuladores de la 4T quedaron atónitos cuando Chepe Guerrero confirmó que una vez habiendo nombrado a su nueva contralora, el municipio de Corregidora inició un procedimiento de investigación por la situación relacionada al anterior jefe de Gabinete, quien renunció hace un par de semanas al cargo. Chepe, como también lo mencionó anteriormente el gobernador Mauricio Kuri, asume la tarea de transparentar su administración y despejar las dudas que puedan existir en torno al manejo de los recursos públicos. Con la investigación en curso, Guerrero Trápala da un paso acertado para brindar tranquilidad a las familias de Corregidora y pone el ejemplo para quienes desde la oposición exigían respuestas sin voltear a ver casos a nivel nacional como el de Rubén Rocha Moya o Guadalupe Taddei; respecto a quienes han intentado construir narrativas contrarias, pero sin hacer una investigación de fondo, evitando dar respuestas a la ciudadanía. **Resultados de investigación, operativos y Sinergia Interinstitucional marcan la actividad de la fiscalía general del estado.** La procuración de justicia exige investigación, coordinación y seguimiento para que cada denuncia pueda convertirse en un resultado. Durante esta semana, la fiscalía general del Estado de Querétaro dio cuenta de distintas acciones que reflejan ese trabajo, desde operativos contra delitos contra la salud hasta detenciones y vinculaciones a proceso por hechos que afectan el patrimonio y la integridad de las personas. En Jalpan de Serra, dos cateos realizados en las localidades de La Vivah y Moctezuma permitieron la detención de dos personas y el aseguramiento de narcóticos, un arma de fabricación rudimentaria, cartuchos y vehículos. A estas acciones se sumaron intervenciones en la zona metropolitana, donde otros operativos derivaron en detenciones y aseguramientos como parte de las investigaciones ministeriales. En los tribunales también hubo avances. Diversas investigaciones obtuvieron vinculaciones a proceso, entre ellas casos de robo, lesiones y

usurpación de profesiones. Cada resolución representa un paso en el seguimiento de hechos denunciados y en la búsqueda de justicia para las víctimas. La colaboración con otras entidades volvió a ser fundamental. Mediante Sinergia Regional, la Policía de Investigación del Delito cumplimentó órdenes de aprehensión de personas requeridas por autoridades de Jalisco y de la Ciudad de México, demostrando que la coordinación entre fiscalías permite dar continuidad a las investigaciones más allá de los límites territoriales. A la par, el fortalecimiento de la colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, así como los mensajes de prevención sobre extorsión y fraudes, forman parte de una estrategia que no se limita a reaccionar ante los delitos, sino que también busca anticiparse a ellos y mantener informada a la ciudadanía. La justicia es resultado de un trabajo que no se detiene: investigar, coordinar esfuerzos y llevar cada caso ante la autoridad correspondiente. Una tarea permanente para fortalecer la seguridad y la confianza de las y los queretanos. **Sindicalismo.** El mandatario estatal, Mauricio Kuri, en el Segundo Informe de Actividades de la Federación Autónoma de Trabajadores y Empleados de Querétaro (FATEQ), reconoció la contribución histórica de las organizaciones sindicales al desarrollo económico y social de Querétaro, así como su papel en la defensa de los derechos laborales, la estabilidad y la paz laboral. Lo cual es un gran reconocimiento porque marca un cambio sustantivo en la actividad sindical, porque no hace mucho, se padecía de sindicatos blancos y líderes charros, de nidos de corrupción que lo que menos les importaba eran los trabajadores, así que reconocerles su importancia a quienes han trabajado, se han preocupado por su agremiados y han buscado la forma de mantener sus empleos con dignidad y bien remunerados, es una historia que sí cambiará a México. Y cuando el gobernador Mauricio Kuri, asegura que el crecimiento de Querétaro es resultado del esfuerzo de generaciones de trabajadores que han contribuido al desarrollo de las empresas, la industria y la generación de empleos, está dando justo en el meollo, de sindicatos preocupados que colaboran con las autoridades empresariales y buscan lo mejor y eso se nota en la buena vida que tenemos en Querétaro. **Cambios en la industria.** Acertado por demás el comentario del ejecutivo estatal, al referir los cambios en las industrias, las tecnologías y las formas de trabajo, por lo que es necesario contar con organizaciones sindicales fuertes, modernas, democráticas y comprometidas con sus agremiados, que defiendan sus derechos, impulsen su capacitación y generen nuevas oportunidades de desarrollo, porque es una realidad que los cambios en las tecnologías las nuevas formas de producir van ganándole la partida al hombre y cada vez es menos la mano de obra calificado o general porque nos suple la máquina, la IA. Kuri González afirmó que Querétaro comparte con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) la visión de que el crecimiento económico solamente tiene sentido cuando se convierte en bienestar para las familias, por lo que su administración apuesta por el diálogo, el respeto a los derechos laborales y la construcción de acuerdos entre trabajadores, empresarios y gobierno. Ante ello el secretario general de la CATEM, Pedro Haces Barba, reiteró el compromiso de las y los trabajadores catemistas para continuar impulsando la modernización laboral en Querétaro, mediante la paz social y la armonización de los factores de la producción. Asimismo, reconoció. el papel de los empresarios en el desarrollo industrial de la entidad y en la generación de empleos. El secretario general de la Federación Autónoma de Trabajadores y Empleados de Querétaro, Erik Osornio Medina, reconoció al gobernador por el dinamismo económico de la entidad, la llegada de inversiones y la calidad de su fuerza laboral. Cabe destacar el crecimiento de Eric Osorio, formado en las filas priistas teniendo siempre una destacada participación, mostrando desde entonces su oficio político, que ahora lo tiene al frente de la FATEQ. En el evento al que asistieron algunos alcaldes, Chepe Guerrero, reconoció el esfuerzo de las mujeres y los hombres trabajadores de Querétaro, así como la importancia del sindicalismo en el desarrollo económico del país. Señaló que la colaboración entre trabajadores, empresarios y autoridades ha permitido construir un estado que genera empleos, atrae inversiones y ofrece mejores oportunidades para las familias y… tan tan. **Memoria indeleble.** Juan Pueblo tiene memoria y la memoria del pueblo es indeleble, por eso tiene presente el corrido Mexicano, los corridos de la Revolución Mexicana, en los que el pueblo reconocía a quienes dieron la vida pro cambiar las cosas, a quienes hartos de la situación tomaron las armas para acabar con el mal gobierno y a quienes

no importó otra cosa que su mismo pueblo, le cantó a sus héroes surgidos de un movimiento armado que cobró demasiadas víctimas de uno y otro bando, unos, los soldados o pelones, por obedecer sus órdenes y los otros, los revolucionarios por convicción o por leva, que se enfrenaron en cruentas batallas, traiciones y deserciones. El corrido mexicano desde luego que narra hechos violentos, situaciones trágicas, batallas, gestas y reconocimiento a los alzados, a los rebeldes, a quienes tuvieron arrestos para enfrentar a lo que los oprimía y explotaba, pero la bola rodó y rodó y tras un siglo, la apología no fue para los héroes, sino para los criminales, es echar loas a los criminales, a los desalmados que cometen masacres, descuartizan, decapitan, martirizan, secuestran, violan, esquilman, envenenan, sodomizan y aún así les cantan, los ponen en el pedestal de los héroes, ensalzan sus autos de lujo, aviones, armas, mujeres, joyas, excesos de todo tipo. ¿Por qué los adulan?, es multifactorial, pero representan el sueño de muchos que quieren ganar mucho, gozar mucho y hacerlo sin el esfuerzo del trabajo, sino apegados a la ilegalidad; quieren ser los mandones, los capos, los poderosos y deslumbrados se enfrentan a la tragedia, al dolor ajeno, ya deshumanizados, sabiendo que su destino es un tiro en la nuca o la tortura para quedar tirado sobre cualquier predio, a orilla de carretera, en un auto quemado o en la cárcel sirviendo a otros que como ellos cayeron antes. Por qué debe hacerse esta apología del delito, por qué en un espectáculo público se debe invitar a seguir estos ejemplos, por qué propagar el consumo de drogas, lo ilegal, la portación de armas la cosificación de la mujer y por qué defender, en aras de la libertad de expresión, que se cante y adule en un auditorio este tipo de arengas. No se crea que Juan Pueblo no tiene memoria y no ha luchado por la libertad de expresión, pero también sabe que cuando los diputados, los representantes del pueblo aprueban una iniciativa, es porque fue estudiada, discutida y finalmente publicada en el Diario Oficial, pera entrar en vigor y entonces, entonces quien no respete esta norma, este estatuto, está faltando a la ley y no se puede amparar en la libertad de expresión. El cantante debe estar agradecido, porque al caer en ilícitos como la apología del delito, la portación de armas reglamentarias y la desobediencia de particulares, le ha dado más fama de la que esperó de ningún concierto en cualquier parte del mundo, está en voz de todos, en todos los espacios noticiosos, con profesionales de la comunicación y con quien está frente a una cámara o un micrófono y hablan sin conocer ni entender, como el locutor que reclamaba que se regresara el dinero de los boletos del concierto, sin conocer no entender que fue en el Teatro del Pueblo y que el la FIGQ se paga una entrada y con esa se tiene derecho a disfrutar de todo lo que tiene la feria, también del Teatro del Pueblo… ¿cuáles boletos? Y lo peor es que lo externan a nivel nacional dando otra idea. Juan Pueblo vive aquí, es de las calles y cantinas, de los teatros y salones de clases, es andarín y amiguero, es el pueblo mismo y su voz y su sentir y por eso piensa que teniendo las fronteras territoriales que tenemos, con la violencia que trata de entrar cada día, con la aparición de personajes perseguidos que quieren asentarse aquí, no le ve ningún caso de que un grupo llegue a platicar las delicias del otro lado, del lado oscuro de la vida, de la ilegalidad y que algunos políticos con tal de sacar raja, se monten en el tema, aunque difícilmente, creemos, le pondrían esos corridos a sus hijos para que los tomaran de ejemplo de una vida perdida entre drogas armas y dolor. Pero Juan Pueblo también sabe callar y observar y parece que por hoy ya dijo su sentir y el final no tiene moraleja. **Agenda.** Vale la pena recordar que hoy la mañanera del pueblo iniciará a las 07:30 horas desde el salón Tesorería del Palacio Nacional y la encabezará Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, luego que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se fue a China donde a las 22:00 horas del centro, las 12:00 horas del martes 17 de noviembre (hora China), tendrá una intervención magistral en el APEC CEO Summit, en Shenzhen, China, lo cual marca un cambio radical en la política exterior de México, al participar la mandataria federal en eventos que su antecesor rechazaba constantemente, así que ella se fue a China y el otro sigue en la Chingada… Palenque. Sin ánimo enfermizo de criticar por criticar, pero… las conferencias no se deberían calificar como magistrales después de dictarlas y no antes, cuando ni siquiera se sabe si gustó o fue interesante, ahora que viviendo de la primer mujer que gobierna México, la primer científica que llega al poder y la primer mujer de izquierda, si es un hecho memorable, del que daremos cuenta más adelante. (N 3)

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

BBQ15 | OFICIA FAUSTINO MISA POR EL ARMERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Puerta de la armería. Faustino. Nombrado obispo de Matamoros en 2005 antes de cumplir los 50 años y noveno de Querétaro en 2011, cuando le dio la primera entrevista al periodista Sergio Arturo Venegas Ramírez, el hoy Arzobispo de Durango desde 2019, regresó a nuestra ciudad el sábado para oficiar en la Iglesia de El Rayo la misa por el primer aniversario luctuoso de El Armero. Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez recordó su primer encuentro con nuestro director editorial en la diócesis tamaulipeca, su destacado trabajo profesional y la relación construida a lo largo de los años, al grado de que el inolvidable reportero lo acompañó en la toma de posesión en Durango hace siete años, que se cumplirán el próximo día 21 de noviembre. Cercano a la familia Venegas y a Plaza de Armas, don Faustino -guía espiritual, defensor y amigo- nos ha tenido siempre en sus oraciones y no podía faltar a la cita del sábado para oficiar la santa misa en memoria de El Armero y confortarnos con su poderoso mensaje de fe. Gracias por tanto. **Contrafuego.** Segob. El representante de la Secretaría de Gobernación, Samuel Mena confirma hoy la magnífica relación de sus jefas la Presidenta Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez con el gobernador Mauricio Kuri González, que tanto molesta a algunos radicales de Morena. Institucional, habla este lunes en el Contrafuego 2026, de los programas del gobierno federal en Querétaro y la colaboración de las tres instancias de gobierno. Con larga trayectoria política, identificado con los fundadores del Movimiento, la cercanía del funcionario con el expresidente y la actual mandataria está más allá de las sospechas del Grupo Jamás y similares. La entrevista se publica hoy aquí, en Spotify, en nuestra página web y en todas las plataformas. El diálogo es posible. **Club de industriales.** Mariano. Hoy toca el turno al exgobernador Mariano Palacios Alcocer en los llamados Diálogos por Querétaro y México, organizados por grupos de la sociedad civil bajo el lema "Experiencia que inspira, ideas que construyen". Por la pasarela, en el Club de Industriales de Querétaro, han desfilado ya Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera, Francisco Garrido Patrón y José Calzada Rovirosa. Este lunes se presentará el político queretano de mayor trayectoria, que entre otros cargos ha sido secretario federal del Trabajo y dos veces presidente nacional del PRI, además de rector de la UAQ, alcalde capitalino, diputado local y federal, senador y embajador en Portugal y El Vaticano. Imperdible. **La nave del olvido.** Música, maestro. Los organizadores del Festival Insitu Piano, este año en su cuarta edición, ofrecieron el viernes una comida para agradecer el apoyo a los directivos de medios de comunicación, columnistas y conductores de noticiarios. En La Nave del Olvido, de la calle de 5 de mayo, estuvieron los jefes de Diario de Querétaro, AD, Publimetro, Televisa, TV Azteca, EXA, RR, Radio Fórmula, TV UAQ y por supuesto Plaza de Armas, entre otros. Y como invitados especiales el alcalde capitalino Felifer Macías, la secretaria de Turismo estatal Adriana Vega y la titular de Cultura del Municipio, Daniela Salgado, que han dado impulso al festival de los pianos callejeros, parte de nuestra cultura. Enhorabuena. Teatro del pueblo- "Gabito". Hasta el sábado muchos no sabíamos quién era, pero su apodo fue replicado en las redes sociales tras suspenderse la actuación en la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, por cantar narcocorridos. Apología del delito. Ese era el tema que reabrió una vieja discusión en un país en donde todos los días hay ejecutados por la violencia y en donde los jefes de jefes mueren de viejos en los hospitales o suicidados en las prisiones. Gabito Ballesteros, cantante de corridos tumbados, fue detenido la noche del viernes en el Teatro del Pueblo por interpretar canciones a favor de los reyes de la droga. No era algo casual. Había un acuerdo previo para excluir algunos temas en su actuación. Tres veces los cantó, hasta que en el dedicado a "Los Chapitos" le cerraron el micrófono y fue detenido ante miles de sus admiradores. Escándalo nacional. ¿Cómo le niegan la libertad de expresión a un cantante en un país en donde los periodistas y comunicadores en general son reprimidos, hostigados o asesinados por ejercer su trabajo?. El abogado defensor, de Gabito en un golpe de realismo mágico, es el ex-presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, ex-candidato a senador de Movimiento Ciudadano y hoy miembro de la 4T a través del Partido Verde, Antonio Cerbón. ¿No que la ley es la ley?. La noticia que monetizará Gabito (bien y bonito) ya es aprovechada desde diferentes trincheras de la oposición, incluso por candidatos a nada como un diputado sin Hache que presidió el PRI y hoy es naranja. El

apologista del delito, entregado a la FGR a bordo de su camionetón, ya fue liberado junto con los escoltas armados, mientras circulaba en las redes una disculpa del representante "artístico" reconociendo haber incumplido el acuerdo firmado de no incluir en su "play list" los himnos a la alegría, digo a la narcomanía. Los principales diarios de México, incluidos Reforma y La Jornada, y hasta El País de España, dieron cuenta de los hechos en sus ediciones dominicales. La pregunta que muchos nos hacemos, respecto a la presentación de algunos cantantes, es ¿por qué los contratan sabiendo cómo se ponen?. Sépalo don Romualdo Moreno Gutiérrez, presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), organizador de nuestra centenaria feria, realizada por primera vez en 1923 y solo suspendida por el gobernador Saturnino Osornio, la fiebre aftosa y el coronavirus. La feria que ya dio hasta un gobernador ha venido de más a menos, pero ese no es hoy nuestro tema, sino el incidente con el que, a querer o no, se mete en la discusión política a menos de siete meses de las elecciones intermedias más grandes y complicadas de México, a pesar de la correcta actuación de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Vengo del futuro y puedo asegurar que la suspensión del espectáculo y la detención del cantante originario de Cumpas, Sonora, no pasará a mayores. Aquí las noticias son superadas cada día por otras más mejores. La de Taddei es la que más ha durado y no la pudo matar ni la babosada de Fox o el negado ataque cibernético que paró el sistema aeronáutico de Estados Unidos y el Mundo. Hoy la atención está en chino, puesta en la reunión de los líderes del planeta en Shenzhen bajo el lema "Construir una comunidad Asia-Pacífico para prosperar juntos", en donde participa la presidenta Claudia Sheinbaum y cuya edición 2028, con la intervención de representantes de las principales 21 economías se efectuará en México. Lo de Gabito quedará como una anécdota tumbada a pesar de los esfuerzos de la oposición. Y a otra cosa. **Roncopollo** Frase de Gabito: ¡Ay, Romualdo, cómo eres!. (PA 2)

EDITORIAL

El Alfil Negro. A tambor batiente Cerramos la semana a tambor batiente y se espera otra de álgida intensidad entre la cancelación del concierto los reclamos por las obras del tren y las patadas y zancadillas electorales. (N 1)

LA INFIDELIDAD DE HUANG, NVIDIA Y QUERÉTARO

Por Arturo García

¿Qué impacto podría tener en Querétaro la renuncia de Jensen Huang, fundador de Nvidia, una de las empresas tecnológicas más importantes del mundo? Aunque parezca difícil encontrar una relación, las consecuencias podrían ser más relevantes de lo que imaginamos. La presunta vinculación de una empresaria china con actividades de espionaje y el posible desvío de semiconductores avanzados hacia China han puesto bajo la lupa de Washington no solo la comercialización de estos componentes, sino también el acceso remoto a la capacidad de procesamiento de los centros de datos instalados en terceros países. En la competencia por el liderazgo mundial de la inteligencia artificial, Estados Unidos podría endurecer sus controles sobre quién adquiere, dónde instala y quién utiliza esta tecnología. Paradójicamente, esto representa una oportunidad para México. Así como hemos hablado del 'nearshoring' manufacturero, podríamos estar frente a una nueva etapa de 'nearshoring' tecnológico, en la que las empresas estadounidenses privilegien la instalación de centros de datos en países considerados estratégicamente confiables. (AD 14)

CUIDAR QUERÉTARO

Por Martín Arango

En Acción Nacional, tenemos una convicción que nos ha acompañado a lo largo de nuestra historia, la convicción de que las mejores decisiones se construyen escuchando, dialogando y reconociendo que en la diversidad de ideas está nuestra mayor fortaleza; bajo ese concepto, iniciaremos un recorrido para encontrarnos con nuestra militancia, escuchar sus inquietudes, conocer sus propuestas y construir juntos un futuro para todos. El PAN siempre ha sido

un partido de ideas, de diálogo y de debate, donde no buscamos que todas y todos pensemos igual, sino que, desde nuestras distintas visiones, encontremos coincidencias que nos permitan avanzar hacia un mismo objetivo; convirtiendo así a nuestra militancia en la mayor ri- queza del partido, pues son hombres y mujeres que, además de que durante años han defendido nuestros principios, conocen las necesidades de sus comunidades y todos los días trabajan por un mejor Querétaro. Por eso, esta nueva etapa de nuestra vida partidista nos exige salir al encuentro de todas esas voces que a diario trabajan por sus comunidades, voces que debemos escuchar, pues han dedicado décadas a construir nuestro partido; pero en este recorrido también estamos preparados para escuchar a las nuevas generaciones que llegan con entusiasmo, propuestas y una visión distinta del futuro. Cada municipio tiene sus propios retos, cada comunidad sus necesidades y cada panista una experiencia que puede enriquecer nuestro proyecto, no solamente recorriendo enriquecer nuestro proyecto, no solamente recorriendo el estado, sino construyendo, entre todas y todos, una vi- el estado, sino construyendo, entre todas y todos, una visión compartida de lo que queremos para Querétaro. Visión compartida de lo que queremos para Querétaro. Tenemos claro que los retos que vienen requie- Tenemos claro que los retos que vienen requieren de un PAN fuerte, unido y, sobre todo, preparado, por lo cual nuestra militancia debe estar lista para defender lo que hemos construido, pero también para reconocer lo que podemos mejorar y proponer nuevas soluciones. (AD)

LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR

Por Miguel Flores

Apología del delito, ¿Qué sí y qué no?. Lo bueno. El gobernador Kuri acierta al señalar que la seguridad es el gran reto nacional y que no se resuelve con una sola medida. Insistir en el respeto a la ley, alos reglamentos y en la integración social como parte de un cúmulo de acciones es un marco razonable. También lo es la postura de que los artistas pueden presentarse en Querétaro siempre que cumplan la legislación y los acuerdos con los organizadores. Eso siempre ha quedado claro y los artistas y sus representantes lo saben. Aquí se cuida lo que se canta con un tono de responsabilidad que conviene mantener. **Lo malo.** La sensación de desproporción es inevitable. Mientras el país enfrenta delitos graves y persistentes, la medida más visible que se defiende es la restricción al artista por una canción. Esto genera en el público la percepción de que los criterios para combatir la apología del delito se aplican con mayorrigor (o al menos con mayor visibilidad) que otras conductas delictivas. El mensaje que queda es confuso, se prioriza el control del repertorio sobre la contundencia en hechos de mayorimpacto social, lo cual debilita la credibilidad de la estrategia integral que el propio Gobierno reivindica. **Lo peor.** La información tardía y poco clara resultó decisiva. La falta de una explicación oportuna, precisa y accesible sobre lo ocurrido en la Feria Ganadera permitió que amplios sectores califican la restricción a Gabito Ballesteros como arbitraria o exagerada. Cuando las autoridades no comunican a tiempo los fundamentos, el procedimiento y el alcance de la medida, el vacío lo llenan las interpretaciones. Así, una acción que se presenta como aplicación de la ley termina percibida como exceso, dañando tanto la confianza ciudadana como la propia eficacia del mensaje de paz y legalidad. La investigación de la FGR sobre el cantante es un caso aparte, independiente a lo que sucedió en el escenario. (AD 14)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

GRISEL MUÑIZ

IEEQ garantiza imparcialidad en el proceso electoral; las decisiones son colegiadas

SIRSE ROSAS

La imparcialidad y transparencia del proceso electoral está garantizada, aseguró Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ante los señalamientos que ha habido en contra de uno de los integrantes del Consejo General del Instituto.

En días pasados, la bancada del PAN en el congreso local, exigió la renuncia del consejero electoral, Daniel Dorantes Guerra, al señalar que como parte de su experiencia laboral, ha colaborado en al menos cinco ocasiones con el coordinador estatal de la 4T en Querétaro, Santiago Nieto Castillo, lo que advirtieron, pone en riesgo la confianza en la elección de 2027.

La presidenta del IEEQ indicó que para que una persona llegue a formar parte del Consejo General, debe cumplir ciertos requisitos y atravesar muchos filtros, proceso que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) y que, como parte del mismo, se realiza una entrevista "que pasa todos los filtros políticos".

Asimismo, resaltó que las decisiones que se toman en el órgano electoral son colegiadas y no dependen de una sola persona.

"También les compartiría que quienes estamos en el Consejo no llevamos uno o dos días días, llevamos ya varios años y todas nuestras decisiones son colegiadas, también eso es algo importante que reafirmarle a la ciudadanía: ninguna decisión en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se toma por una sola persona. En el Instituto electoral hemos privilegiado la colegialidad", sentenció.

Sobre los custionamientos que se han hecho en torno a la confianza que se puede tener en el proceso electoral ante los señalamientos en contra del consejero, Grisel Muñiz garantizó el actuar del IEEQ.

"Les doy la garantía de que el instituto ha actuado y seguirá actuando con imparcialidad y con apego a los principios rectores de la función electoral de legalidad, certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, paridad y probidad, y que estamos siempre en la mejor disposición de seguir dando la cara de frente a la ciudadanía porque nos viene un proceso sumamente importante", aseveró.



Foto: Fernando Trejo

QUIENES FORMAN parte del Consejo General, han pasado una serie de filtros que garantizan el ejercicio imparcial y transparente, afirmó Grisel Muñiz Rodríguez.

Grisel Muñiz aclaró que las decisiones se toman consensuadamente en el Consejo, en donde dijo, siempre existen puntos de vista distintos; sin embargo, es por ello que la colegiación garantiza que la decisión que se toma es la que mejor se apega al beneficio de la ciudadanía.

"El disenso y el consenso forman parte de la democracia y no necesariamente hemos estado todo el Consejo de acuerdo en todo. Todos exponemos públicamente ante el Consejo General, pero particularmente ante la ciudadanía, el por qué tomamos nuestras decisiones son con el apego a la normatividad. ¿Qué le diría la ciudadanía? que pueden haber muchísimas opiniones al respecto, pero pueden estar tranquillas y tranquilos, las decisiones del instituto se toman de manera colegiada y siempre dando la cara a la ciudadanía y respondiendo, por supuesto, ante todo lo que considere", agregó.

Lo anterior, luego de que el coordinador parlamentario del PAN, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que la independencia del consejero electoral está comprometida, ante un proceso que incluirá a Santiago Nieto como competidor.

"Es un abogado brillante, y eso es también lo que nos preocupa de que si está ahí no es uno más, es alguien que conoce las entrañas y que puede intentar generar acciones visibles o invisibles contra determinados intereses. Él estuvo en tribunales electorales, tiene relación con personal, seguramente que sigue trabajando en los tribunales; es decir, no es un consejero que no tenga alcances, es un consejero con alcances, totalmente hacia su persona, por las informaciones públicas que tenemos, no lo acusamos de un delito, pero sí acusamos de que hoy su independencia está comprometida", advirtió.